

**RESULTADO DEL SORTEO PARA ESTABLECER EL ORDEN DE ACTUACIÓN DE LAS ÁREAS EN LAS LECTURAS DE LOS EJERCICIOS DEL PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO EN LA ESCALA TÉCNICA DE GESTIÓN DE OO.AA. ESPECIALIDAD DE SANIDAD Y CONSUMO
Resolución de 14 de septiembre de 2020, de la Subsecretaría**

Celebrado el sorteo el 25 de febrero de 2021 a las 13:00 horas, en la sede de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios c/ Campezo, 1 Edificio 8 28022, Madrid, el orden de actuación de las áreas será el siguiente:

- 1.- Área de Farmacovigilancia
- 2.- Área de consumo, seguridad alimentaria y nutrición
- 3.- Área de análisis químico de medicamentos
- 4.- Área de evaluación clínica y preclínica de medicamentos
- 5.- Área de medicamentos biológicos
- 6.- Área de medicamentos veterinarios
- 7.- Área de inspección y control de medicamentos
- 8.- Área de productos sanitarios y cosméticos
- 9.- Área de vigilancia en salud pública y sistemas de información sanitaria

EL PRESIDENTE